vinetur

Shanghái obliga a mostrar avisos sanitarios visibles en todas las bebidas alcohólicas

La medida alcanza también a las ventas online y fija tamaño, ubicación, colores y mensajes obligatorios

jueves 7 de mayo de 2026



La Comisión Municipal de Salud de Shanghái ha puesto en marcha un programa piloto para introducir nuevas etiquetas de advertencia sanitaria en las bebidas alcohólicas, tanto en ventas físicas como en internet. La medida fue anunciada en diciembre de 2025 y se aplica ya en distintos puntos de la ciudad, según la documentación oficial difundida por el organismo.

Las directrices afectan a todas las bebidas con una graduación superior al 0,5% vol. Los vendedores deben colocar avisos visibles y seguir unas normas precisas sobre tamaño,

ubicación, tipografía y contenido. El objetivo es que el mensaje llegue al consumidor antes de la compra y no quede oculto entre otros elementos del punto de venta.

En los establecimientos físicos, la comisión exige que los carteles estén a una altura similar a la de los ojos. Si se colocan en una pared o superficie parecida, el borde inferior debe quedar al menos a 120 centímetros del suelo. Además, no basta con un único aviso en la caja o en el mostrador: debe haber al menos uno en cada zona de cobro, pedido, estanterías de bebidas alcohólicas, congeladores abiertos, frigoríficos cerrados, máquinas expendedoras y áreas promocionales.

La norma también fija medidas mínimas. Para los carteles horizontales, el tamaño debe ser de al menos 210 milímetros por 70 milímetros. Para los verticales, de 210 milímetros por 300 milímetros. Si se modifica el formato, las proporciones deben mantenerse. La comisión ha pedido que los avisos sean fáciles de ver y que no puedan pasar inadvertidos para el cliente.

En las ventas online, las exigencias son similares. Los avisos electrónicos deben aparecer en lugares visibles como los menús digitales de bebidas alcohólicas, las páginas principales de venta y las fichas de producto. El tamaño de la letra no puede ser menor que el del nombre comercial del artículo en la misma página y debe resultar legible para una persona con visión normal.

El contenido del aviso también está fijado. La etiqueta debe ser rectangular e incluir un símbolo triangular con la silueta de una botella y la indicación “Alcohol content > 0.5% vol”. El texto debe figurar en la fuente Source Han Sans 思源黑体 y el diseño debe respetar una proporción general de 1:1. Las frases obligatorias son “Drink in moderation and avoid excessive drinking, as excessive drinking is harmful to your health” y “Minors, pregnant women, and breastfeeding mothers should not drink alcohol”.

Los colores permitidos son el rojo y el negro, con referencias concretas para impresión y pantalla. La comisión ha añadido además una obligación de mantenimiento: si el aviso se ensucia, se daña, se despega o queda tapado, el vendedor debe sustituirlo o repararlo sin demora. También prohíbe que la advertencia se divida, rote, deforme o sufra alteraciones que cambien su forma original.

La medida se enmarca en los planes Shanghai National Nutrition Plan y Healthy Shanghai Action Plan, ambos vigentes entre 2019 y 2030. Según la comisión, la intención es reforzar la información al consumidor y homogeneizar los mensajes sanitarios sobre alcohol en toda la ciudad, tanto en tiendas como en plataformas digitales.